



entidad mexicana  
de acreditación, a.c.

Cumpliendo la misión de servir a México  
y a nuestros clientes

mariano escobedo n° 564  
col. anzures  
c.p. 11590 México, d.f.  
tel. (55) 9148-4300  
[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx) LSC 01 800 022 29 78

Ciudad de México a 01 de marzo de 2018  
Número de Referencia: 17LC1328  
**Asunto:** Notificación de dictamen

**Este documento sustituye al emitido en fecha 2018-02-21**

**Dra. María de los Ángeles Olvera Treviño**  
Representante Autorizado.  
Universidad Nacional Autónoma de México.  
Unidad de Metrología.  
Presente.

Me refiero a su proceso de evaluación de vigilancia de la acreditación M-131 y con fundamento en el informe de evaluación en sitio de fecha 18 de enero de 2018 me permito notificarle que el Comité de Evaluación de Laboratorios de Calibración en fecha 21 de febrero de 2018 emitió el siguiente dictamen:

Confirma que la acreditación M-131 continuará vigente, en los alcances e incertidumbres descritos en el anexo A.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano la atención que se sirva dedicarle a la presente notificación, quedo a sus órdenes.

Atentamente,

  
Carlos Radgel Herrera  
Gerente de Laboratorios

c.p.p. expediente



entidad mexicana  
de acreditación, a.c.

ACREDITACIÓN: SINÓNIMO DE CONFIANZA  
Y COMPETENCIA TÉCNICA

mariano escobedo n° 564  
col. anzures 11590  
ciudad de méxico  
tels. (55) 9148-4300 LSC 01 800 022 29 78  
www.ema.org.mx

Ciudad de México a 21 de febrero de 2018

Número de Referencia: 17LC1329

**Asunto:** Notificación de dictamen

**Dra. María de los Ángeles Olvera Treviño.**  
Representante Autorizado.  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Presente.

Me refiero a su proceso de evaluación de vigilancia de la acreditación T-89 y con fundamento en el informe de evaluación de fecha 19 de enero de 2018 me permito notificarle que el Comité de Evaluación de Laboratorios de Calibración en reunión de fecha 21 de febrero de 2018 emitió el siguiente dictamen:

Confirma que la acreditación T-89 continuará vigente en los alcances e incertidumbres descritos en el anexo A.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano la atención que se sirva dedicarle a la presente notificación, quedo a sus órdenes.

Atentamente

  
Carlos Rangel Herrera  
Gerente de Laboratorios



entidad mexicana  
de acreditación, a.c.

Cumpliendo la misión de servir a México  
y a nuestros clientes

mariano escobedo n° 564  
col. anzures  
c.p. 11590 México, d.f.  
tel. (55) 9148-4300  
[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx) LSC 01 800 022 29 78

Ciudad de México a 21 de febrero de 2018  
Número de Referencia: 17LC1330

**Asunto:** Notificación de dictamen

**Dra. María de los Ángeles Olvera Treviño**  
Representante Autorizado.  
Universidad Nacional Autónoma de México.  
Presente.

Me refiero a su proceso de Evaluación de reevaluación de la acreditación V-38 y con fundamento en el informe de evaluación de fecha 19 de enero de 2018 me permito notificarle que el Comité de Evaluación de Laboratorios de Calibración durante la reunión de fecha 21 de febrero de 2018 emitió el siguiente dictamen:

Confirma que la acreditación V-38 continuará vigente en los alcances e incertidumbres descritos en el anexo A.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano la atención que se sirva dedicarle a la presente notificación, quedo a sus órdenes.

Atentamente,



Carlos Rangel Herrera  
Gerente de Laboratorios

c.c.p. expediente